

FECHA: 24/01/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FNCOT
RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings asignó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para las emisiones de CEBURS con clave de pizarra FNCOT 20 & FNCOT 20-2 por un monto de hasta P\$6,000m en vasos comunicantes que pretende realizar el INFONACOT

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (24 de enero de 2020) - HR Ratings asignó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para las emisiones de CEBURS con clave de pizarra FNCOT 20 & FNCOT 20-2 por un monto de hasta P\$6,000m en vasos comunicantes que pretende realizar el INFONACOT

La asignación de la calificación para las emisiones de Certificados Bursátiles de Largo Plazo con claves de pizarra FNCOT 20 y FNCOT 20-2 se sustenta en la calificación de contraparte del INFONACOT, la cual fue ratificada en HR AAA con Perspectiva Estable el 2 de diciembre de 2019 y puede ser consultada con mayor detalle en www.hrratings.com (ver "Calificación del Emisor" en este documento). Por su parte, la calificación del Instituto se sustenta en el apoyo implícito con el que cuenta el Instituto por parte del Gobierno Federal. Adicionalmente, el Instituto ha presentado una mejora en la calidad de la cartera por cambios legislativos y por el fortalecimiento de los procesos internos de seguimiento y cobranza. Asimismo, mantiene fortaleza en sus indicadores de solvencia y rentabilidad

Las emisiones se pretenden realizar al amparo del Programa Dual de CEBURS autorizado por la CNBV al INFONACOT el 18 de diciembre de 2019 por un monto autorizado de hasta \$20,000 millones (m). Los CEBURS quirografarios se pretenden emitir por un monto de hasta P\$6,000m en vasos comunicantes, en donde la serie FNCOT 20 devengará intereses a una tasa de interés variable referida a la TIIE de 28 días más una sobretasa a ser determinada al momento de su colocación, y tendrá un plazo legal de aproximadamente 3.2 años. Mientras tanto, la serie FNCOT 20-2 devengará intereses a tasa fija, con un plazo legal de aproximadamente 3.5 años.

Desempeño Histórico

Mejora en la calidad de la cartera, presentando un índice de morosidad y morosidad ajustado de 4.7% y 13.9% (vs. 5.0% y 15.4% en escenario base). La mejora en la calidad de la cartera se atribuye al fortalecimiento de los procesos de cobranza aplicados en periodos anteriores, así como a la actualización en la Ley Federal del Trabajo, que establece que los descuentos vía nómina se realizaran por orden de prelación, estando en primer lugar el pago al INFONACOT.

Fortalecimiento en los niveles de rentabilidad, cerrando con un ROA y ROE Promedio de 10.9% y 19.9% al 3T19 (vs. 5.9% y 11.1% en escenario base). El incremento en el resultado neto de un año a otro se atribuye a un menor monto de estimaciones preventivas, por la mayor recuperación de cartera vencida en los últimos periodos. Adicionalmente, la rentabilidad se vio beneficiada por una disminución de 80.0% de los gastos de administración y el fortalecimiento del margen financiero.

Sólidos niveles de índice de capitalización, cerrando en 58.2% al cierre del 3T19. El fortalecimiento del índice de capitalización se atribuye a una constante generación de utilidades.

Expectativas para Periodos Futuros

Estabilidad en los niveles de rentabilidad. Se esperaría que la estabilidad en el margen financiero por la colocación de cartera y

FECHA: 24/01/2020

el efecto de la menor tasa activa de colocación, así como el incremento marginal en los gastos de administración, situarían los indicadores de rentabilidad en niveles adecuados, pero inferiores a los observados al 3T19.

Los indicadores de morosidad se mantendrían en niveles adecuados, con una tendencia marginalmente al alza. Este comportamiento se atribuiría al fortalecimiento de los procesos de cobranza y continua implementación de la Ley Federal del Trabajo. Adicionalmente, se esperaría una mayor consolidación del Fondo de Protección de Pagos, que permitiría tener recuperación de pagos de una forma más eficiente que en periodos anteriores.

Sólidos niveles de solvencia, manteniendo un índice de capitalización por encima de 58.2%. El índice de capitalización se vería beneficiado por la continua generación de utilidades en los próximos periodos.

Factores Adicionales Considerados

Apoyo por parte del Gobierno Federal en caso de un escenario económico adverso. El INFONACOT cuenta con el apoyo implícito del Gobierno Federal, lo que puede reducir el riesgo financiero.

Constitución del Fondo de Protección de Pagos del INFONACOT. El fondo se constituye con las aportaciones de los trabajadores con el fin de respaldar al Instituto, en caso de que algún cliente esté desempleado.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Disminución en la relevancia estratégica del Instituto por parte el Gobierno Federal.

Perfil del Instituto

El INFONACOT es un organismo público descentralizado que fomenta el desarrollo integral de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar, a través de la promoción y el acceso a créditos y otros servicios financieros, para la obtención de bienes y servicios de alta calidad a precios competitivos. En 1974, se constituyó el contrato fiduciario que dio principio a las labores del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores como respuesta del Gobierno Federal a las demandas de los trabajadores a través del Congreso del Trabajo. Esto, en el sentido de apoyar a la clase trabajadora con financiamiento para la adquisición de bienes y servicios. Posteriormente, el 24 de abril de 2006 se transformó la figura de fideicomiso al expedirse la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

De conformidad con el artículo 1° de dicha ley, el Instituto INFONACOT es un organismo público descentralizado de interés social sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con personalidad jurídica y patrimonio propio y autosuficiencia presupuestal. Actualmente, el Instituto origina cartera en los 32 estados de la República Mexicana, a través de 358,455 centros de trabajo afiliados en todo el país. Asimismo, el Instituto ofrece una variedad importante de productos, todos para el consumo de los trabajadores de dependencias públicas y privadas, manteniendo características similares de originación.

Evolución de la Cartera de Crédito Total

El crecimiento de la cartera total en los últimos 12m ha mantenido una tendencia sólida, incrementando 19.2% del cierre del 3T18 al cierre del 3T19, situando a la cartera total en niveles superiores a los esperados en un escenario base en P\$24,033m al 3T19 (vs. P\$21,141m al 3T18). Esto se debe a que, durante el 2018 el crecimiento de la cartera se vio presionado tras el cambio de Gobierno por desaceleración económica en el país durante ese periodo. En línea con lo anterior, HR Ratings esperaba que este menor crecimiento permaneciera al cierre del 2018 y en 2019. Sin embargo, debido a la estrategia del Instituto de hacer un ajuste a las tasas de interés y plazos de los productos ofrecidos, se tuvo una mayor colocación durante el 2019. Asimismo, se tuvo un mayor acercamiento por parte del INFONACOT a los clientes con la apertura de nuevas sucursales de representación.

Es importante mencionar que el Instituto muestra dentro de sus estados financieros la distinción entre la cartera total y la cartera restringida, la cual es la que se encuentra cedida como garantía o colateral en operaciones de bursatilización. En línea con lo anterior, al cierre del 3T19, el monto de la cartera vigente restringida representa 21.8% de la cartera vigente total, manteniéndose por debajo de lo representado en periodos anteriores que era de 25.6% al cierre del 3T18 y 26.9% al 3T17.

FECHA: 24/01/2020

Esta menor proporción se debe al fortalecimiento de la colocación de cartera previamente mencionada en este periodo, así como de un menor uso de la revolvencia de la Emisión bursátil fiduciaria IFCOTCB 17.

Respecto a la calidad de la cartera, esta ha presentado una mejora considerable, cerrando al 3T19 con un índice de morosidad y morosidad ajustado de 4.7% y 13.9% respectivamente (vs. 5.1% y 15.7% al 3T18). Ambos indicadores se situaron por debajo de lo esperado en un escenario base que era de 5.0% y 15.4% respectivamente, esto se atribuye a la mejora en la calidad de la cartera tras el fortalecimiento de los procesos de cobranza y a la actualización de la Ley Federal del Trabajo que establece que el descuento de los recursos en la nómina de trabajadores es por orden de prelación, y el INFONACOT está en primer lugar.

Ingresos y Gastos

El spread de tasas se situó en 17.3% (vs. 17.5% al 3T18), donde la disminución se atribuye a un menor nivel de tasa activa por la reducción de los niveles de tasas del producto en efectivo. De esta manera, el CAT pasó de 46.4% a 36.0% de un año a otro. Adicionalmente, la tasa pasiva mantuvo una tendencia a la baja en los últimos 12m por los cambios en la tasa de referencia, debido a que el fondeo del Instituto se encuentra sujeto a tasa variable. De esta manera, el margen financiero acumulado 12m asciende a septiembre del 2019 a P\$5,413m (vs. P\$4,982m acumulado 12m al 3T18), situándose por encima de lo esperado en un escenario base que era de P\$5,176m.

Respecto a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, el monto acumulado 12m a septiembre 2019 fue de P\$696m (vs. P\$1,353m acumulado 12m al 3T18 y P\$2,328m en escenario base). El menor monto en comparación con lo esperado por HR Ratings en un escenario base, se debe al mayor monto de cartera vencida recuperada por el fortalecimiento de los procesos de cobranza y por la actualización de la Ley Federal de Trabajadores, ya que el Instituto registra las estimaciones netas de recuperaciones en su Estado de Resultados. En línea con lo anterior, de enero a septiembre del 2019 se tuvo una recuperación de cartera de P\$1,395m (vs. P\$998m al 3T18), y de P\$1,483m al cierre del 4T18 (vs. P\$1,290m al 4T17), lo que benefició al margen financiero ajustado por riesgos crediticios.

Tomando en consideración el menor monto de estimaciones preventivas y el fortalecimiento del margen financiero, el MIN Ajustado se situó en 20.0% (vs. 16.6% al 3T18 y 16.9% en escenario base), lo que HR Ratings considera un factor positivo al mostrar un mejor margen generado por la cartera de crédito debido a un mejor desempeño, a pesar de la disminución en las tasas de originación.

Por último, los gastos de administración presentaron una disminución considerable de 19.2%, cerrando acumulado 12m a septiembre del 2019 en P\$2,520m (vs. P\$3,118m al 3T18), encontrándose por debajo de lo esperado por HR Ratings en un escenario base. Esto se debe a un mayor control en la erogación de gastos operativos, de servicios profesionales y de materiales. Asimismo, en los últimos 12m el INFONACOT ha renegociado algunos servicios con sus principales proveedores, lo que les ha permitido reducir la erogación de gastos.

En línea con lo anterior, el índice de eficiencia y eficiencia operativa observados cerraron en 43.1% y 10.7% respectivamente (vs. 52.3% y 14.2% al 3T18, y 46.6% y 14.6% en escenario base). En opinión de HR Ratings, se considera un factor favorable el menor nivel de estos indicadores, debido a que demuestran la capacidad que tiene el Instituto de incrementar la operación a un menor costo administrativo y operativo.

Rentabilidad y Solvencia

Debido a la menor erogación de gastos administrativos y fortalecimiento del margen financiero ajustado a riesgos crediticios, el resultado neto acumulado 12m a septiembre 2019 fue de P\$2,633m (vs. P\$1,491m acumulado del 4T17 al 3T18). Con ello, el ROA y ROE Promedio se situaron en 10.9% y 19.9% respectivamente (vs. 6.6% y 13.2% al 3T18). En opinión de HR Ratings, los niveles de rentabilidad se encuentran en fortaleza y se considera un factor positivo el incremento en la rentabilidad, misma que ya se encontraba en nivel de fortaleza.

Respecto a los niveles de solvencia, el índice de capitalización se vio fortalecido por la mayor generación de utilidades en periodos anteriores, cerrando al 3T19 en 58.2% y manteniéndose en línea con lo esperado en un escenario base (vs. 55.0% al 3T18 y 58.9% en escenario base). En opinión de HR Ratings, el índice de capitalización se encuentra en niveles de considerable fortaleza para hacerle frente a obligaciones de pago. Adicionalmente, HR Ratings estima el índice de capitalización ajustado, en donde se excluye la cartera perteneciente a la emisión de CEBURS Fiduciarios, el cual se situó al 3T19 en 73.2% (vs. 71.6% al 3T18).

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 24/01/2020

Fondeo y Apalancamiento

Como se menciona con anterioridad, HR Ratings calcula la razón de apalancamiento y apalancamiento ajustada, las cuales cerraron al 3T19 en 0.8x y 0.5x respectivamente (vs. 1.0x y 0.6x al 3T18). Es importante mencionar que la razón de apalancamiento observada se mantuvo en línea con lo esperado en un escenario base. El comportamiento de este indicador se debe al fortalecimiento del capital contable en los últimos periodos.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto.

Anexo - Escenario Estrés incluido en el documento adjunto.

Glosario IFNB's incluido en el documento adjunto.

Contactos

Akira Hirata
Asociado Sr.
akira.hirata@hrratings.com

Fátima Arriaga
Analista
fatima.arriaga@hrratings.com

Angel García
Subdirector Sr. de Instituciones Financieras / ABS
angel.garcia@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Marzo 2019
Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Mayo 2009

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior FNCOT 20: Inicial

FNCOT 20-2: Inicial

Fecha de última acción de calificación FNCOT 20: Inicial

FNCOT 20-2: Inicial

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T12 - 3T19

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información financiera trimestral interna y anual dictaminada por De la Paz Costemalle - DFK, S.C. proporcionados por el Instituto.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

FECHA: 24/01/2020

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR